REFERENCE No. CHL26-002

Declaración de conformidad ｜Ley Chile

A. Información comercial del equipo y del fabricante o importador en Chile.

Fecha	31/3/2026
Nombre comercial del equipo	Base de carga inalámbrica
Fabricante	PIONEER CORPORATION
Importador o representante en Chile	SOUNDTEK LTDA, SOCIEDAD COMERCIAL ELECTRO CENTER LTDA
Domicilio	PIONEER CORPORATION: 28-8, Honkomagome 2-chome, Bunkyo-ku, Tokyo 113-0021, Japan SOUNDTEK LTDA: Las Garzas 930, Mod F Quilicura, Santiago, Chile SOCIEDAD COMERCIAL ELECTRO CENTER LTDA: El molino 2150, Quilicura, Santiago, Chile
Correo electrónico de contacto	PIONEER CORPORATION: pioneer-tech_reg@shpost.pioneer.co.jp SOUNDTEK LTDA: mariobengio@soundtek.cl , macuna@soundtek.cl SOCIEDAD COMERCIAL ELECTRO CENTER LTDA: jerazoq@e-center.cl
Sitio web	PIONEER CORPORATION: https://global.pioneer/en/ SOUNDTEK LTDA: https://soundtek.cl/ SOCIEDAD COMERCIAL ELECTRO CENTER LTDA: https://www.e-center.cl/

B. Características técnicas del equipo

	Información	Pág.
Tipo de equipo	Base de carga inalámbrica	1
Marca	Pioneer	1
Modelo	SDA-SC600	1
Tecnología o modulación	Carga inalámbrica (ASK)	5
Frecuencias	Carga inalámbrica 115 - 205 kHz, 355 - 365 kHz	5
Ganancia de antena (dBi)	0 dBi	5
P.i.r.e.	Carga inalámbrica 115 - 205 kHz: -2.3 dBμA/m (@ 10 m) / 355 - 365 kHz: -8.3 dBμA/m (@ 10 m) (*)	13
Módulos	-	-

- Informe de Ensayo o Test Report : SDA-SC600_Qi.pdf

(*) El presente equipo es un dispositivo de transferencia de energía inalámbrica conforme al estándar Qi, cuyo funcionamiento se basa en el acoplamiento magnético en campo cercano.
Por lo tanto, el modelo de radiación isotrópica asumido para la evaluación de la P.I.R.E. no resulta físicamente apropiado para sus características de operación.
Las características de emisión y la prevención de interferencias del equipo se evalúan mediante mediciones de intensidad de campo magnético (H-Field), de conformidad con las normas internacionales aplicables.
En consecuencia, en este apartado se consignan, como referencia alternativa, los resultados de las mediciones de intensidad de campo magnético (H-Field).

C. Declaración de conformidad

El equipo previamente individualizado cumple con las disposiciones establecidas en la Norma Técnica de Equipos de alcance reducido, aprobada por la resolución exenta N° 1.985, de 2017, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Nobuyuki Sonobe
Specialist, Product Compliance Environment & Quality Management Office